

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Ciudad de México a 14 de enero del 2026

Oficio UACM/OAG/0007/2026

Asunto: Actas y cédulas del inventario de inmuebles.

Maestra Raquel Torres Marín

Encargada del Despacho de la Tesorería
Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Presente.

En atención a su solicitud del inventario actualizado de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario de esta Universidad, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025 y del estado que guarda la desincorporación y su posterior donación a favor de esta Casa de Estudios por el Gobierno de la Ciudad de México a través de su Comité de Patrimonio Inmobiliario; el inmueble donado por el Gobierno de la Ciudad de México; el inmueble donado por el Gobierno de la República a través de la Secretaría de la Función Pública y los cuatro inmuebles adquiridos por esta Universidad.

Adjunto al presente Cédulas que contienen el inventario actualizado 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, así como el *Acta del levantamiento físico del inventario de bienes inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.*

En espera de que sea de utilidad y sin más provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mi consideración distinguida.

Atentamente

Maestro Leonardo Rodríguez Vázquez
Encargado Interino de la Oficina del Abogado General



C.c.p. Maestro en Ciencias Juan Carlos Aguilar Franco Rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
C.c.p. Maestro Ernesto Guijosa Hernández, Secretario General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
C.c.p. Maestro Juan Jesús Zarco Magaña, Contralor General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
C.c.p. Archivo

LRV/rpb

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

ACTA DEL LEVANTAMIENTO FÍSICO DEL INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día 12 de enero del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, sede Administrativa García Diego, ubicada en la Calle Doctor García Diego número 168, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México, por parte de la Oficina del Abogado General, el Maestro Leonardo Rodríguez Vázquez, Encargado Interino de la Oficina del Abogado General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Rubén Pérez Badillo, Jefe de Registro y Patrimonio de la Oficina del Abogado General, con el objeto de formalizar el levantamiento físico del patrimonio inmobiliario que conforma la Universidad Autónoma de la Ciudad de México-----

.....HECHOS.....

Derivada de la documentación proporcionada por el C. Rubén Pérez Badillo, Jefe de Registro y Patrimonio de la Oficina del Abogado General, se determinó que el inventario de bienes inmuebles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no ha tenido bajas de los inmuebles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.....

Inmuebles que conforman el patrimonio inmobiliario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

A) INMUEBLES ENAJENADOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....

1.-Edificio del Plantel Centro Histórico.....

Ubicado en la Avenida Fray Servando Teresa de Mier número 99, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.....

2.-Predio del Plantel San Lorenzo Tezonco.....

Ubicado en Calle Prolongación San Isidro número 151, colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09790, Ciudad de México.....

3.-Inmueble denominado Casa Talavera.....

Ubicado en Calle Talavera número 20, colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México.....

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

- 4.-Predio del Plantel Cuauhtémoc.....**
Ubicado en Avenida la Corona número 320, colonia Loma La Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero. Código Postal 07160, Ciudad de México.....
- B). INMUEBLES ASIGNADOS A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
- 5.-Edificio del Plantel Casa Libertad.....**
Ubicado en Calzada Ermita Iztapalapa número 4163, colonia Lomas de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09620, Ciudad de México.....
- 6.-Casa Goya sede del Centro Vlady.....**
Ubicado en Calle Goya número 63, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México.....
- B) INMUEBLE DONADO POR EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONFORME AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....**
- 7.-Casa del Conde de Regla.....**
Ubicado en Calle República de El Salvador número 59, colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.....
- D). INMUEBLE DESINCORPORADO DE LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....**
- 8.-Edificio de Maestros del Plantel Centro Histórico.....**
Ubicado en la Avenida Fray Servando Teresa de Mier número 92, colonia Centro Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.....
- D). INMUEBLE OTORGADOS EN CUSTODIA.....**
- 9.-Plantel Magdalena Contreras, (Predio El Oasis).....**
Ubicado en Calle de La Soledad s/n, colonia Pueblo de San Bernabé Ocoatepec, Alcaldía La Magdalena Contreras, Código Postal 103000, Ciudad de México.....
Ubicado en Calle de La Soledad s/n, colonia Pueblo de San Bernabé Ocoatepec, Alcaldía La Magdalena Contreras, Código Postal 103000, Ciudad de México.....
- F). TERRENO OTORGADO EN OCUPACIÓN PREVIA.....**
- 10.-Predio Malacachco.....**
Ubicado en la Calle Prolongación Justo Sierra (También conocida como Camino a La Granja) s/n, Poblado San Pedro Atocpan, Alcaldía Milpa Alta, Código Postal 12200, Ciudad de México.....

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

G) INMUEBLE DONADO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA.....

11.-Plantel Del Valle.....

Ubicado en Calle San Lorenzo número 290, colonia Del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.....

H) INMUEBLES ADQUIRIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....

12.-Inmueble para instalar la Rectoría, oficinas administrativas y académicas, conformado por tres predios.....

Ubicados en la Calle José T. Cuellar número 12 y 20 y Calle Rafael Ángel de la Peña número 15, colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06800, Ciudad de México.....

13.-Terreno para ampliar el Plantel Centro Histórico.....

Ubicado en la Avenida Fray Servando Teresa de Mier número 76, colonia Centro, Código Postal 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.....

.....Cierre de acta.....

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida el Acta del Levantamiento Físico del Inventario de los bienes inmuebles el día 12 de enero del 2026, respecto del patrimonio inmobiliario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, firmado para constancia en todas sus hojas los que en ella intervinieron.

Por parte de la Oficina del Abogado General

Maestro Leonardo Rodríguez Vázquez
Encargado Interino
De la Oficina del Abogado General

Por parte de Registro y Patrimonio

Rubén Pérez Badillo
Jefe de Registro y Patrimonio
de la Oficina del Abogado General

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

**Inventario de bienes inmuebles que conforman el patrimonio
inmobiliario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025**



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Edificio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad de la Ciudad de México, conforme al artículo 4 del Decreto de creación
 Plantel Centro Histórico.
 Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de otorgamiento	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma Posesión del inmueble
Avenida Fray Servando Teresa de Mier núm. 99, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.	Terreno 725.866	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, de fecha 30 de marzo de 2005, valuado en \$ 23, 844,940.00.	ASIGNACIÓN El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 23 de agosto de 2001, dictaminó procedente su asignación a favor del Instituto de Educación Media Superior, para establecer una sede de la Universidad de la Ciudad de México. ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 24 de junio de 2004, revocó el Acuerdo de Asignación y dictaminó procedente su enajenación a título gratuito, a favor de la Universidad de la Ciudad de México.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentaran al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	15 de agosto de 2001
	Construcción 4,249.88	Cuenta Predial 001-092-05-000			

→ Pij

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Terrenos otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad de la Ciudad de México, conforme al artículo 4 del Decreto de creación
 Plantel San Lorenzo Tezonco.
 Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo	Forma de otorgamiento	Status de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
Calle Prolongación San Isidro núm. 151, Colonia San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09790, Ciudad de México.	Terreno 237,699.920	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, de fecha 12 de diciembre de 2007, valuado en \$846,330,502.	<p>1.-PRIMERA ASIGNACIÓN: El Comité del Patrimonio Inmobiliario del D. F. el 4 de abril de 2002, dictaminó procedente la asignación de los lotes 15, 16, 17 y 18, ubicados en Calle 4, esquina Prolongación San Isidro, colonia San Lorenzo Tezonco, con 105,221.91 m².</p> <p>2.-SEGUNDA ASIGNACIÓN: El 20 de marzo de 2003 lotes 15, 16, 17 y 18 ubicados en calle Providencia, esquina Prolongación San Isidro, Col. San Lorenzo Tezonco, con superficie de 118,189.491 m².</p> <p>3.-ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO: El 13 de noviembre de 2003, el CPI revocó los Acuerdos de Asignación y dictaminó la enajenación a favor de la Universidad de la Ciudad de México, incluyendo la superficie de las dos asignaciones y la franja pavimentada de 14,288.52 metros cuadrados que divide los predios, superficie total 237,699.920 m.</p> <p>4.-El 9 de agosto de 2012: el Comité del Patrimonio, Inmobiliario dictaminó procedente la Desincorporación para su posterior Enajenación a Título Gratuito a favor de la UACM</p> <p>3.-ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO: El 13 de noviembre de 2003, el CPI revocó los Acuerdos de Asignación y dictaminó la enajenación a favor de la Universidad de la Ciudad de México, incluyendo la superficie de las dos asignaciones y la franja pavimentada de 14,288.52 metros cuadrados que divide los predios, superficie total 237,699.920 m.</p> <p>4.-El 9 de agosto de 2012: el Comité del Patrimonio, Inmobiliario dictaminó procedente la Desincorporación para su posterior Enajenación a Título Gratuito a favor de la UACM</p>	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentaran al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	4 de abril de 2002
	Construcción 46,548	Cuenta Predial 067-999-01-000			

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Inmueble otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad de la Ciudad de México, conforme al artículo 4 del Decreto de creación
Centro Cultural Casa Talavera.

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de adquisición	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UCM toma Posesión del inmueble
Calle Talavera núm. 20, esquina República de El Salvador números. 187, 189 y 191, Colonia Centro; Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México.	Terreno 1,891.93	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha 30 de marzo de 2005, valuado en \$24,491,820.00	ASIGNACIÓN El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 23 de agosto de 2001, dictaminó precedente su asignación a favor del Instituto de Educación Media Superior, para establecer una sede de la Universidad de la Ciudad de México.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentar al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	31 de julio de 2001,
	Construcción 2,837.41, incluyendo el Museo de Sitio	Cuenta Predial 006-080-01-000	ENAJENACIÓN A TÍTULO GRATUITO El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 19 de julio de 2007, revocó el acuerdo de asignación y dictaminó precedente su enajenación título gratuito, a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, incluyendo el Museo de Sitio Casa Talavera.		

→
Pij

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Terreno otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Conforme al artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Plantel Cuauhtepac

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de adquisición	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
Avenida La Corona núm. 320, Colonia Loma La Palma, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07160, Ciudad de México.	Terreno 56,416.46*	Realizado por la Dirección General de Avalúos de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha 2 de junio de 2006, valuado en \$106,455,855.00.	Enajenación a título gratuito El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 10 de noviembre de 2005, dictaminó procedente su enajenación a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentar al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	10 de noviembre de 2005
	Construcción 24,668	Cuenta Predial 068-557-01-000			

*No incluye los metros cuadrados de la vialidad interna, paso a los tanques de almacenamiento de agua potable del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Deportivo Carmen Serdán.

Rij

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Edificio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad de la Ciudad de México, conforme al artículo 4 del Decreto de creación.

Plantel Casa Libertad

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 30 de junio del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de otorgamiento	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UCM toma Posesión del inmueble
Calzada Ermita Iztapalapa núm. 4163, Colonia Lomas de Zaragoza, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09620, Ciudad de México.	Terreno 13,297.92	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha 2 de julio de 2005, valuado en \$41,956,459.00. Cuenta Predial 165-361-01-000	ASIGNACIÓN El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 23 de agosto de 2001, emitió acuerdo de asignación, a favor del Instituto de Educación Media Superior, para establecer una sede de la Universidad de la Ciudad de México. PERMISO ADMINISTRATIVO TEMPORAL REVOCABLE (PATR) El Comité del Patrimonio Inmobiliario, el 3 de mayo de 2012, dictaminó procedente el Otorgamiento de un PATR a Título Gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, respecto de una superficie de 1,663.16 m ² de terreno, ubicada en Calzada Ermita Iztapalapa, frente al núm. 4163, colonia Lomas de Zaragoza, delegación Iztapalapa, con la finalidad de instalar una plaza cultural.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentaran al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	6 de agosto de 2001, S
	Construcción 13,914.16				
	Superficie que ocupa la Universidad y, la Clínica de Displasias y la Estancia Infantil.				

P. J.

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Inmueble otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Conforme al artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Casa Goya-Sede del Centro Vlady.

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de otorgamiento	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
Calle Goya núm. 63, Colonia Insurgentes Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03920, Ciudad de México.	Terreno 515.997	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha 21 de junio de 2005, valuado en \$5,267,016.00.	CUSTODIA La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal entregó en custodia, mediante acta de entrega recepción física, el inmueble, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el 15 de noviembre de 2005.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentar al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	15 de noviembre de 2005
	Construcción 366.68	Cuenta Predial 039-178-29-000	ASIGNACIÓN El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 12 de octubre de 2006, dictaminó procedente la asignación, a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.		

→
Pij

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Inmueble donado AD CORPUS por el Gobierno de la Ciudad de México, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
 Conforme al artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
 Casa del Conde de Regla.
 Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de otorgamiento	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la Universidad toma posesión del inmueble
República de El Salvador núm. 59, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.	Terreno 1,613.144	Realizado por la Dirección General de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha octubre de 2011, valuado en \$29,966,694.00	<p>1.-El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal en sesión del 21 de octubre de 2010, emitió acuerdo autorizando iniciar acciones para la desincorporación del inmueble, para su posterior enajenación a favor de la UACM.</p> <p>2.-Decreto por el que se desincorpora de los bienes del dominio público del Distrito Federal para su posterior enajenación AD CORPUS a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de noviembre de 2011.</p> <p>3.-Acta Administrativa de Entrega Recepción Física de la enajenación AD CORPUS del inmueble a favor de la UACM</p> <p>4.-Contrato de Donación pura y simple AD CORPUS, realizada por la Ciudad de México a la UACM, instrumento público núm. 56859, Libro 885, de fecha 22 de mayo de 2024.</p>	La Ciudad de México a través de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, ante el Notario Público Número 46 del Distrito Federal, se formalizó la donación del inmueble a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.	21 de octubre de 2010
	Construcción 3,594.94	Cuenta Predial 001-047-31-00			

5
Pi

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

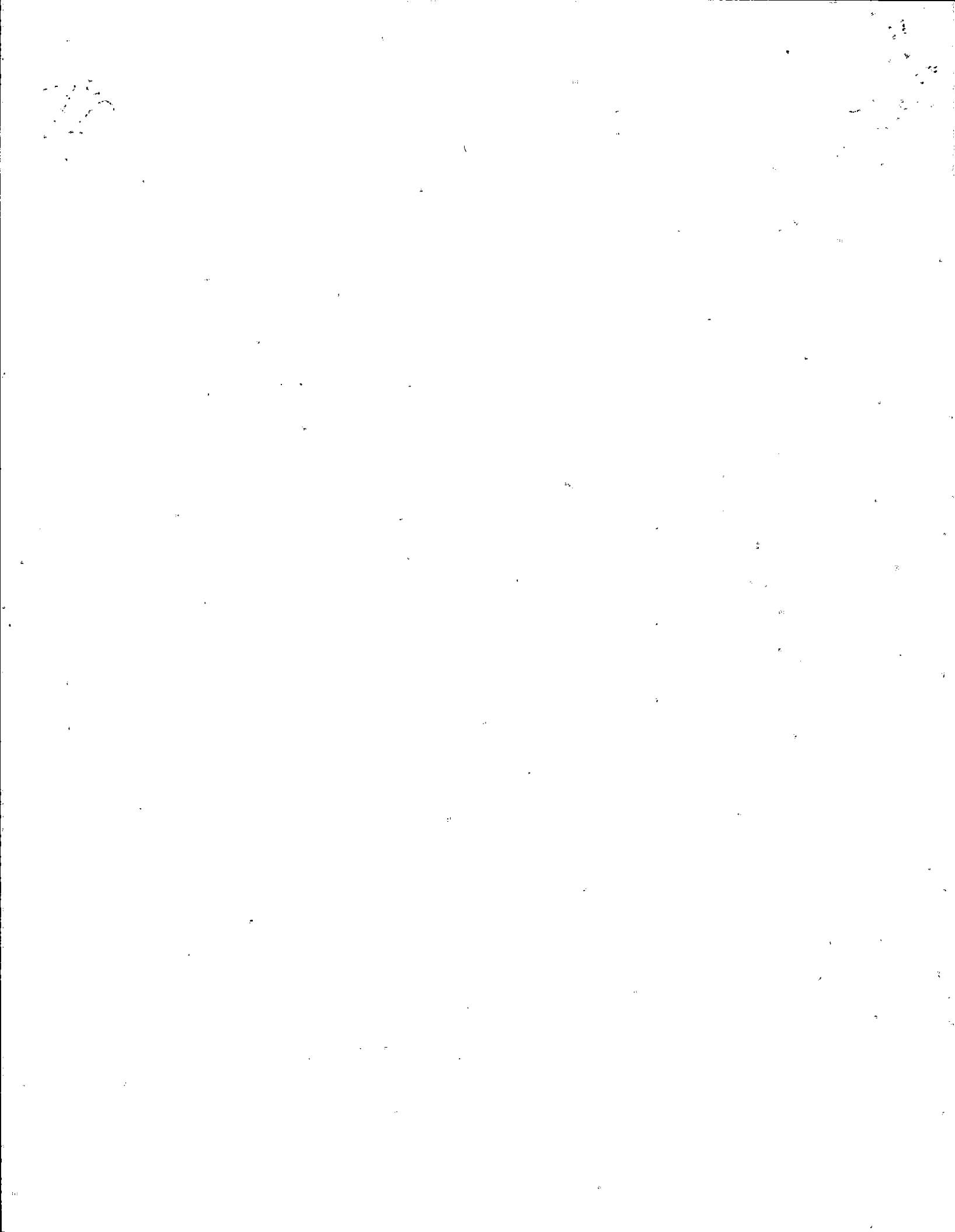
Edificio otorgado por el Gobierno del Distrito Federal a la Universidad de la Ciudad de México, conforme al artículo 4 del Decreto de creación

Edificio de Maestros del Plantel Centro Histórico.

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de otorgamiento	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
Avenida Fray Servando Teresa de Mier núm. 92, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.	Terreno 500.28	Realizado por la Dirección de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, de fecha 16 de junio de 2005, valuado en \$16,041,060.00	ASIGNACIÓN El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 17 de diciembre de 2002, dictaminó procedente su adquisición y asignación a favor de la Universidad de la Ciudad de México. ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO El Comité del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, el 24 de junio de 2004, dictaminó procedente su enajenación a título gratuito a favor de la Universidad de la Ciudad de México. DESINCORPORACIÓN: Decreto por el que se desincorpora de los bienes del régimen del dominio público de la Ciudad de México, el predio, para su posterior Enajenación "Ad Corpus" a título gratuito a favor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 12 de enero de 2023.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, designara Notario Público para formalizar la donación del Inmueble a favor de la Universidad de la Ciudad de México.	6 de enero de 2003
	Construcción 2,166.00	Cuenta Predial. 001-080-11-000			

5



OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Inmueble y terrenos del predio El Oasis, otorgados en custodia a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por la Directora General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal, conforme al artículo 24 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Plantel Magdalena Contreras.

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo	Forma de adquisición	Estado de desincorporación, donación y escrituración	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
Calle de La Soledad sin número, Colonia. Pueblo de San Bernabé Ocoatepec, Alcaldía. La Magdalena Contreras, Código Postal 10300, Ciudad de México.	<p>Terreno 6,711.76 Dividido en dos fracciones, una de 3,208.40 y otro de 3,503.36</p> <p>Construcción Edificio 1,393.34</p> <p>Estacionamiento y áreas verdes 987</p>		Con fecha 15 de septiembre de 2015, la Directora General de Patrimonio Inmobiliario, en Acta Administrativa de Entrega Recepción, entregó en Custodia los dos terrenos, en tanto esa Dirección General presente al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la donación a favor de la Universidad.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, deberá acreditar la propiedad del inmueble, para que esta Dirección General y la Universidad estén en posibilidades de presentaran al pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la solicitud de donación a favor de la Universidad,	21 de enero de 2016, Acta de Fe de Hechos Número 26,722 levantada por el Notario Público Número 78, da Fe del ingreso y toma de posesión del inmueble

5


OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Terreno adquirido por el Gobierno del Distrito Federal a los comuneros de San Pedro Atocpan, Alcaldía Milpa Alta, para ser donado a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Comité del Patrimonio Inmobiliario autorizó la ocupación previa.

Terreno Malacachco

Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo	Forma de otorgamiento	Estado de otorgamiento
Calle Prolongación Justo Sierra (también conocida como Camino a La granja) sin número, en el Poblado de San Pedro Atocpan, Alcaldía Milpa Alta, Código Postal 12200, Ciudad de México.	Terreno 23,346.991	Realizado por la Dirección General de Avalúos de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal, de fecha 20 de noviembre de 2008, valuado en \$10,838,374.00	El Gobierno del Distrito Federal con presupuesto de la Delegación (ahora Alcaldía) Milpa Alta, lo adquirió a los comuneros de San Pedro Atocpan en 8 millones de pesos para ser Asignado a la UACM.	La Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, no puede presentar pleno del Comité del Patrimonio Inmobiliario la Asignación a favor de la UACM, ya que el predio no forma parte del patrimonio inmobiliario de la Ciudad de México, la Alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México deben tramitar la desincorporación del régimen de tierras comunales el terreno.


P-7

5

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Inmueble donado por el Gobierno de la Republica a través de la Secretaría de la Función Pública y su Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
 Plantel Del Valle
 Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Donación y Número de Cuenta Predial	Fecha en que la UACM toma posesión del inmueble
San Lorenzo núm. 290, esquina Roberto Gayol, Colonia del Valle Sur, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.	Terreno 12,015.49	<p>Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, Dirección General De Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal</p> <p>Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2012, por el que se retira del servicio de la Secretaría de Seguridad Pública, el inmueble que ocupa el plantel Del Valle, el cual se desincorpora del régimen de dominio público de la Federación y se autoriza su donación a favor de la UACM.</p> <p>El 10 de junio de 2013 se firmó el Contrato de Donación número CD-E2013 009, a favor de la UACM.</p> <p style="text-align: center;">Cuenta Predial. 040-338-03-000-5</p>	28 de agosto de 2001,
	Construcción 8,247		

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Edificio construido en tres predios, adquirido por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para instalar las Oficinas de Rectoría y Administrativas, en cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión de Hacienda y aprobado por el pleno de 5° Consejo Universitario.
Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo	Forma de adquisición	Escrituración	Fecha en que la Universidad toma posesión del inmueble
Calle José Tomas Cuellar núm. 12, 20 y 15 de la Calle Rafael Ángel de la Peña, Colonia. Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06800, Ciudad de México.	Terreno 671.39	Realizado por el Notario Público Número 237, otorgándole un valor de \$ 41,503,891.14	Adquirido en \$ 41, 500,000.00	Escritura Pública Número 91,272, tirada por el Notario Público Número 237, de la Ciudad de México	El 11 de agosto de 2017 se firmó la escritura de compraventa y posesión del inmueble
	Construcción 3,800				

PH

OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

Registro y Patrimonio

Terreno adquirido por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para ampliar las instalaciones del Plantel Centro Histórico, en cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión de Hacienda y aprobado en el pleno del 5º Consejo Universitario
Inventario de bienes inmuebles del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025

Ubicación	Superficie m ²	Avalúo y Cuenta Predial	Forma de adquisición	Escrituración
Avenida Fray Servando Teresa de Mier número. 76, Colonia Centro, Alcaldía. Cuauhtémoc, Código Postal 06080, Ciudad de México.	Terreno 534	Realizado por el Notario Público Número. 10, otorgándole un valor de \$15,000.000.00	Adquirido-en \$15,000,000.00	Escritura Pública Número 326,258, de fecha 27 de octubre de 2027, tirada por el Número 10 de la Ciudad de México
	Construcción: Estructura metálica para instalar lona y caseta de vigilancia con WC.	Cuenta Predial 001-080-14-000-5		

